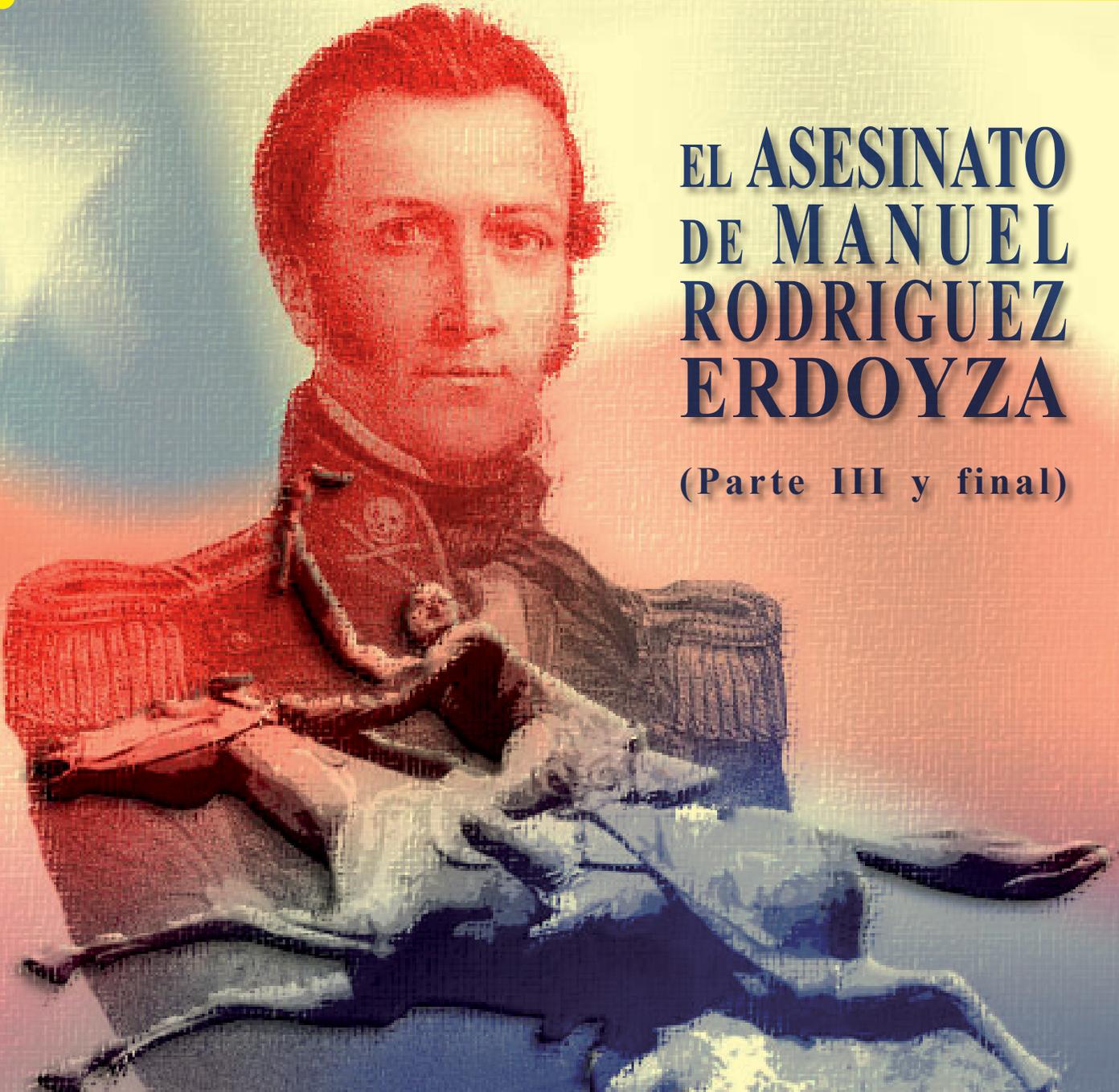




**LA NUEVA
AURORA DE CHILE**
¡LUCE BEET POPULOS, SOMINOS EXPELLAT, ET UMBRAS!

GACETA DIGITAL DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA

Número 23 - Abril 2013



**EL ASESINATO
DE MANUEL
RODRIGUEZ
ERDOYZA**

(Parte III y final)

Gaceta digital "LA NUEVA AURORA DE CHILE": Representante legal: Ana María Ried Undurraga - Director: Emilio Alemparte Pino

Sub-Director Editorial: Criss Salazar Naudón - Blog gaceta: www.lanuevaaurora.blogspot.com

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTÓRICAS GENERAL JOSÉ MIGUEL CARRERA: Website: www.jmcarrera.cl

Av. Francisco Bilbao 4509, La Reina, Santiago de Chile - Fono: (56-2) 277 5730 - E-mail: institutojmcarrera@yahoo.es

EL ASESINATO DE MANUEL RODRÍGUEZ

(tercera parte y final)

Por Emilio Alemparte

XII – EL PAGO DE CHILE

En la madrugada del 25 de Mayo de 1818, el batallón Cazadores de los Andes, comandado por el coronel argentino Rudesindo Alvarado (16); emergió del cuartel de San Pablo, ubicado en la calle del mismo nombre, atravesó el puente de Cal y Canto y enfiló luego hacia el camino que lleva a la cuesta de La Dormida; teniendo como destino final el pueblo de Quillota.

En la retaguardia, a una distancia de dos o tres cuabras, marchaba un piquete de 25 soldados al mando del teniente Antonio Navarro, oficial español renegado que servía en las filas del ejército patriota. Le seguía en el mando del destacamento el teniente 2°. Manuel Antonio Zuloaga, de nacionalidad argentina. Ambos oficiales pertenecían al Ejército de Los Andes, aquel mismo ejército comandado por el general don José de San Martín; que 51 días antes, había obtenido, una brillante y aplastante victoria sobre las fuerzas realistas en los llanos de Maipo, consolidando así la independencia de Chile.

Custodiado por aquel piquete, avanzaba un prisionero cubierto por un grueso poncho, debajo del cual vestía un uniforme de húsar de color verde con trencillas negras y un quepis militar del mismo color.

Al atardecer, la tropa entró al pueblo de Colina, lugar donde se preparó el campamento para pasar la noche. El prisionero y sus guardianes, se establecieron a cierta

distancia, separados del resto del batallón.

Ya bien entrada la noche, apareció un oficial que, como paseando sin rumbo fijo, se dirigió a los tenientes Navarro y Zuloaga, con los que sostuvo una breve conversación. Se trataba del capitán ayudante don Manuel José Benavente quien, a continuación, se acercó al prisionero, al que saludó con el respeto debido a su rango.

“Buenas noches mi coronel”.

Manuel Rodríguez, sumido quizás en que pensamientos, tuvo un sobresalto, pero al reconocer aquel rostro amigo, le respondió con una sonrisa:

“Buenas noches Benavente”.

“Mi coronel”, prosiguió el capitán; ***“la noche está muy helada; creo que le vendría bien un buen cigarro”.***

Uniendo la palabra a la acción, extrajo de su bolsillo la petaca y ofreció uno al prisionero, quien se limitó a tomarlo y a agradecer escuetamente el gesto del oficial.

Benavente, bajando el tono de voz y dirigiéndole una significativa mirada, agregó:

“Fúmelo ahora mismo mi coronel,... le conviene”.

Luego de esto, despidiéndose de Navarro y Zuloaga, el capitán prosiguió su paseo.

Manuel Rodríguez, algo extrañado por las crípticas palabras de Benavente, se acercó a la fogata para encenderlo y, a la luz de aquella, leyó una sola palabra escrita en el papel: *“huid”*.

Esta clara advertencia despertó las sospechas del prisionero. ¿Era posible que su destino no fuera Quillota, lugar donde se le sometería a una Corte Marcial, como se le había dado a entender antes de partir? Esto ya le había parecido extraño desde el comienzo, pues ese juicio podría haberse efectuado en Santiago. Sin embargo, proceder de acuerdo con el consejo de

su amigo le parecía casi imposible, encontrándose custodiado de noche y de día por centinelas de vista.

Inmediatamente vino a su memoria la ejecución de Luís y Juan José Carrera en Mendoza, ocurrida un mes y medio antes, el 8 de Abril de 1818, a solo tres días de la gran victoria de Maipo.

Después de largos meses de encarcelamiento sin ser llevados a juicio; cargados de grillos e incomunicados, y con guardias en la puerta de sus respectivos calabozos; ambos hermanos se debatían entre la esperanza y la impotencia, totalmente a merced de sus captores.

Finalmente, Bernardo Monteagudo - brazo ejecutor de la Logia Lautaro - que había huido cobardemente a Mendoza después del desastre de las fuerzas patriotas en Cancha Rayada; instigó al gobernador de Cuyo, Toribio de Luzuriaga, para acelerar un juicio sumario y espurio, cuyo resultado fue la sentencia de muerte de los Carrera. Las noticias que llegaban de Chile, traídas por algunos emigrados que, nuevamente, buscaban refugio en esa ciudad después del desastre de Cancha Rayada; habían causado el pánico en ambos sujetos.

Los hermanos nunca llegaron a saber que el general San Martín había solicitado al



Manuel Rodríguez en acción... Ilustración de la clásica revista “En Viaje” de los Ferrocarriles del Estado.

Director Supremo, Bernardo O'Higgins, suspender todo procedimiento contra los dos detenidos. Curiosamente, el oficial enviado a Mendoza con el parte de la victoria y dicha orden; el sargento mayor Manuel Escalada (pariente de San Martín) llegó pocas horas después de las ejecuciones, a pesar de que esta orden se expidió con tiempo suficiente para evitar la tragedia (17).

¡Rodríguez tuvo ahora la certeza de cual sería su destino!

El día siguiente transcurrió como el anterior. El batallón se desplazó hasta el poblado de Polpaico, organizando el campamento a orillas de un estero. Al anochecer de aquel 26 de Abril de 1818, el teniente Navarro se acercó al prisionero y lo invitó a dar un paseo para estirar

las piernas después de la larga cabalgata; lo que Rodríguez aceptó con algún grado de alivio, pero también de inquietud, considerando la advertencia de Benavente y recordando que Bernardo Monteagudo, habiendo regresado de Mendoza después de la victoria de Maipo (18), era ahora uno de los principales y más influyentes consejeros del Director Supremo.

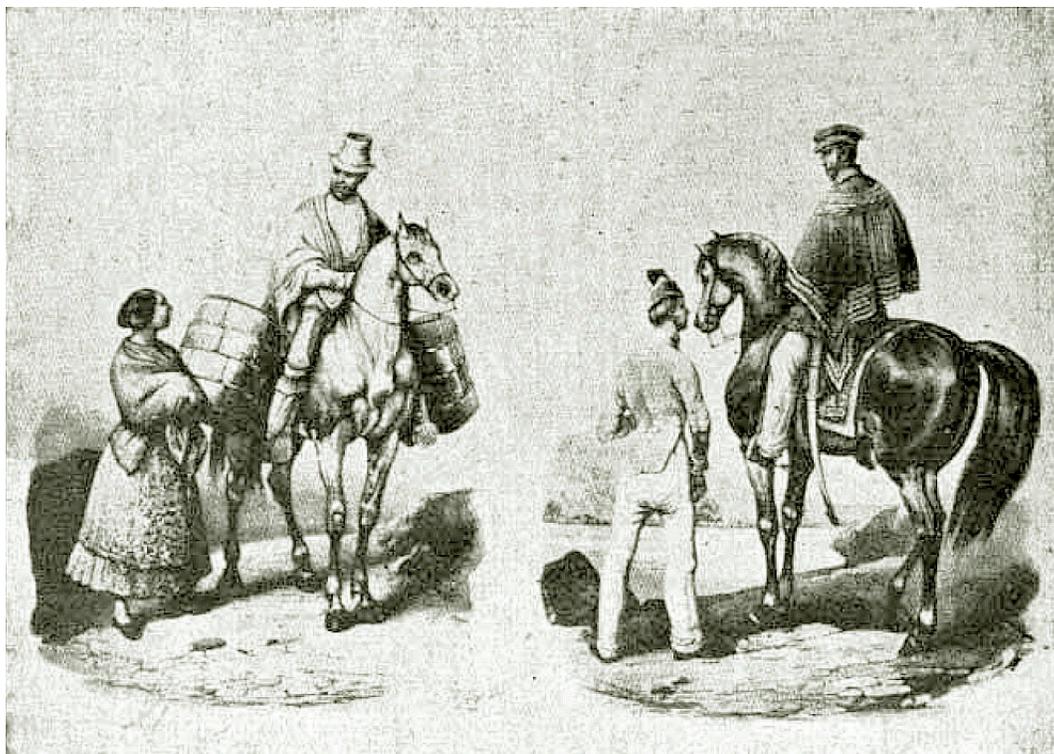
Tratar de huir en esas condiciones era imposible y el hacerlo, supondría dar el mejor pretexto a sus custodios para asesinarlo por tratar de escapar. Navarro no estaba solo; lo acompañaban el asistente Gómez, el sargento Muñoz, el cabo Agüero y el soldado Parra, todos llevando su armamento completo, aunque manteniéndose a algunos pasos de distancia de los dos oficiales.



El asesinato de Manuel Rodríguez en ilustración de Luis F. Rojas para "Episodios nacionales"

Un huaso y un sereno, en los tiempos de la Patria Vieja

El pequeño grupo, alejándose del campamento hacia el pueblo de Til Til, llegó a un lugar denominado Pampa del Gato, un extenso llano cubierto por matorrales y grandes arbustos, flora típica del paisaje que aun podemos observar en ese lugar, el que dista unos 3 Kms de dicho pueblo, puerta de entrada a la cuesta de La Dormida.



En un momento dado, Navarro, quedándose un par de pasos mas atrás de Rodríguez y utilizando algún pretexto para distraer la atención del prisionero, sacó de debajo de su poncho la pistola que el mismo coronel Alvarado le había proporcionado con ese fin y le disparó por la espalda, casi a quemarropa, un tiro que se alojó en la parte baja del cuello del cautivo; el que se desplomó a tierra aun con vida.

Algunos autores relatan que en ese momento, Rodríguez dijo a su asesino: *“Navarro; no me mates, toma este anillo que te hará feliz”*;... pero en esos momentos ya estaban sobre el los soldados, quienes procedieron a rematarlo a bayonetazos y a culatazos que le destrozaron el cráneo.

Seguidamente, en un acto de salvajismo increíble, arrastraron el cadáver por los pies hasta una zanja a orillas del camino, procedieron a desvalijarlo de todas

las prendas de valor y así, semidesnudo, lo cubrieron con ramas y piedras. Luego repartieron entre ellos el dinero, los objetos de valor y algunas prendas de vestir. Navarro retuvo para si el reloj de oro del coronel Rodríguez, el cual vendería años después al coronel Enrique Martínez y relataría a dicha persona que fue el mismo coronel Alvarado quien se lo obsequió, como uno de los premios que recibió por su vil y cobarde acción.

Sin embargo, hubo un testigo ocular de estos brutales hechos. El campesino Hilario Cortés, quien se encontraba en los alrededores cumpliendo sus labores habituales y que al escuchar ruido de voces, se acercó y ocultó en medio de unos matorrales; presenció horrorizado todo lo ocurrido. El miedo a ser descubierto lo paralizó y en su escondite y esperó a que los asesinos se retiraran del lugar. Acto seguido, corrió a dar aviso de lo sucedido a su patrón, don Tomás Valle, dueño de propiedades en

los alrededores y juez subdelegado de Til Til.

El día 28 de Mayo, una vez que el batallón se perdió de vista por el camino

que sube a la cuesta de La Dormida, ambos se dirigieron al lugar donde se encontraba oculto el cadáver de Rodríguez. El espectáculo que se presentó a su vista fue dantesco. Llenos de horror, contemplaron que, aparte de la descomposición natural del cuerpo, la mitad del cráneo no existía y que el resto presentaba evidencias de otras heridas y de haber sido devorado en parte, por animales del lugar.

Envueltos en una manta, los restos de Manuel Rodríguez fueron trasladados a la iglesia de Til Til , donde se procedió a sepultarlos cristianamente en una fosa sin marca, ubicada a un costado del altar mayor. Las pocas personas presentes a este acto, juraron no revelar el lugar de la sepultura hasta el momento en que los restos pudiesen ser trasladados sin peligro a un lugar mas apropiado. En el momento de su asesinato, el prócer tenía solo 33 años de edad.

De los acontecimientos aquí relatados, viene la frase popular que dice: **“este es el pago de Chile”**; refiriéndose a la ingratitud, al odio y a la crueldad con que en nuestro país se ha recompensado en algunas ocasiones, los grandes servicios prestados a la nación por hombres ilustres.

El 25 de Mayo de 1895, bajo la presidencia del almirante don Jorge Montt Álvarez, las cenizas de Manuel Rodríguez fueron exhumadas y trasladadas con honores militares al Cementerio General; lugar donde el Ejército de Chile, como parte de las celebraciones del Primer Centenario de nuestra Independencia en 1910, erigió un hermoso monumento. Sin embargo, debido al tiempo transcurrido entre ambos entierros y a que muchos de los testigos ya habían fallecido en el momento del traslado de los restos mortales, todavía existen algunas dudas sobre la identidad del cadáver enterrado en esa tumba.

No obstante, si consideramos que don Tomás Valle, poco tiempo antes de su muerte, reveló verbalmente a sus hijos (y también en un papel con el dibujo del



Plaza de Armas de Santiago

presbiterio de la iglesia), el secreto del lugar exacto donde fueron sepultados los restos de Rodríguez; lo mas probable es que dichos restos sean efectivamente los del héroe.

(16) El entonces coronel **Rudesindo Alvarado**, miembro de la Logia Lautaro - así como también lo eran Monteagudo, Luzuriaga, Pueyrredón, San Martín, O'Higgins, Zenteno, Irisarri, Guido, Balcarce y otros - fue ascendido poco tiempo después al grado de general y destinado al ejército de las Provincia Unidas de la Plata que combatía en el Alto Perú. Cuando se investigó el asesinato de Manuel Rodríguez, no se consideró necesario llamarlo a declarar.



(17) **Don Eulogio Rojas Mery**, en su libro “Carrera en el Exilio”, en una nota extraída del Tomo I del “Epistolario de O’Higgins” (autor De la Cruz), página 112, “Carta de O’Higgins a San Martín de fecha 1º de Agosto de 1817; escribe lo siguiente: *“No se ha dado curso a varias recomendaciones que Vd. ha dirigido, por que no han tenido las dos rayas después de la firma, que Vd. previno a Zenteno, debían tener cuando deseaba se efectuasen”*. Don Eulogio Rojas continua diciendo: *“...la carta de San Martín, como puede verse en el original que está archivado en el volumen 1053, pieza 99, Capitanía del Reino de Chile; no contiene las dos rayas convenidas para que la recomendación de San Martín fuese cursada”*.

¿Es esto una simple coincidencia o un descuido del general; o demuestra su deseo de que dicha recomendación no sea tomada en cuenta? Esto, sumado a la demora del mensajero llevando la orden de suspender todo procedimiento contra los hermanos Carrera, hace parecer

El asesinato de Manuel Rodríguez en ilustración de “La Lira Chilena”, 1904

muy sospechosa la sinceridad de dicha orden.

A ellos, por lo menos, se les concedió un simulacro de juicio; en cambio a Rodríguez, se le asesinó en forma artera y cobarde, sin concederle el derecho a defensa.

(18) **Bernardo Monteagudo**, abogado nacido en Tucumán, de origen mulato y de una astucia e inteligencia superiores y malignas, adquirió gran influencia en las decisiones de la Logia Lautaro. Llegó a Chile ejerciendo las funciones de Auditor del Ejército de los Andes. Después del desastre de Cancha Rayada, creyendo muertos o prisioneros a O'Higgins y a San Martín; huyó precipitadamente a Mendoza, no regresando a Chile hasta cuando se sintió bien seguro después de la batalla de Maipo; recuperando rápidamente su gran influencia en la sociedad secreta y en el gobierno del Director Supremo, quien lo nombró "Asesor Letrado", con amplio acceso al palacio de gobierno.

Posteriormente acompañó a San Martín en la expedición libertadora del Perú, lugar en que ejerció los cargos de Ministro de Guerra y Marina y luego, los de Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores. A la edad de 35 años, en Enero de 1825, fue asesinado a cuchilladas en Lima por el esclavo de uno de sus muchos enemigos peruanos, el que fue ejecutado; pero el (o los) autores intelectuales del crimen, nunca fueron llevados a juicio.

XII – INVESTIGACION Y SUMARIO POR EL ASESINATO

La muerte alevosa de Manuel Rodríguez, uno de los héroes de las luchas por la independencia y gestor importante en las victorias del Ejército de los Andes, así como de la total y definitiva derrota de los realistas en Chile; despertó la indignación popular, ya bastante alterada con la muerte en Mendoza de los hermanos Carrera. Cansados también del predominio argentino en la Fuerza Armada y en los puestos del gobierno; de la forma dictatorial y absolutista del Director Supremo, y de los nuevos impuestos para financiar la expedición al Perú; un descontento sordo se empezó a gestar en la ciudadanía.

Todo esto fue demasiado pedir para muchos ciudadanos, quienes exigieron que se sometiera a juicio a los culpables del asesinato. Eran las semillas del descontento que crecería hasta culminar, poco más de cuatro años después, con la abdicación y exilio de O'Higgins, en Enero de 1823.

El gobierno, tal como se supone en estos casos, traspasó la investigación y el proceso a la Justicia Militar. Durante este procedimiento, comparecieron todos los acusados, menos el coronel Alvarado quien, como se ha dicho, había sido rápidamente destinado al ejército de Las Provincias Unidas del Plata en el Alto Perú, siendo ascendido prontamente a general. Navarro y sus secuaces declararon que el detenido Manuel Rodríguez, los había atacado por sorpresa para huir y que ellos no tuvieron otra alternativa que defender sus vidas, disparándole mientras trataba de escapar; tratando así de justificar el balazo disparado a mansalva contra el prisionero.

El relato anterior puede producir sonrisas de incredulidad ya que es muy poco probable que un prisionero, sin poseer arma alguna y custodiado por cinco hombres armados, haya tratado de atacarlos por sorpresa. Los cinco sujetos fueron sobreseídos y además, recompensados con largueza.

¡La farsa había terminado!

El gobierno entregó al teniente Navarro 75 onzas de oro y se le permitió conservar el reloj de Rodríguez, que le había sido regalado por Rudesindo Alvarado. Como se ha mencionado, años después el asesino vendió el reloj al coronel don Enrique Martínez, a quien relataría la historia completa. Navarro fue destinado inmediatamente a la guarnición de Cuyo, con cartas de recomendación del gobierno de Chile

y, al poco tiempo, fue ascendido al grado de sargento mayor. Posteriormente, con el capital obtenido de su crimen, se estableció como un floreciente comerciante en Mendoza, donde relataba lleno de orgullo el origen de su fortuna a quienes quisieran escucharlo. Los otros participantes recibieron una recompensa de 75 pesos cada uno, y también se les envió a Cuyo con cartas de recomendación de sus superiores.

Pero la historia del felón Navarro, no termina aquí. Poco tiempo después de la caída de O'Higgins, tuvo la osadía de regresar a Santiago. Fue reconocido y arrestado por los señores Juan Felipe Cárdenas, Tadeo Quezada y Pedro Nolasco León quienes, junto a otros ciudadanos, pidieron la reapertura del sumario. Nuevamente el proceso fue llevado a la Justicia Militar, la que nombró

Fiscal al mayor don Juan J. Valderrama.

En su libro "Manuel Rodríguez, Caudillo Popular", páginas 94 y 95, don Antonio Ondarza relata que ante el Fiscal Valderrama declararon muchos testigos *"que se contradecían entre sí y con las declaraciones del primer sumario, haciendo aparecer a O'Higgins ignorante de todos los preliminares del asesinato y que había sido el propio comandante Alvarado (y no Navarro) el que había cometido el luctuoso crimen"*.

El 9 de Agosto de 1823, la Corte emitió el siguiente veredicto: *"Navarro debe ser absuelto en esta causa, y que respecto al general Alvarado, hallándose ausente en importantes servicios, no es bien distraerle con el cargo que indica el Agente Fiscal"*. Acto seguido, la

La calle de las Ramadas, actual calle Esmeralda.



causa se archivó indefinidamente. A todo esto, estando Antonio Navarro en libertad durante el sumario, había huido de Chile el 28 de Abril de ese año, cuando la causa se encontraba aun en pleno proceso.

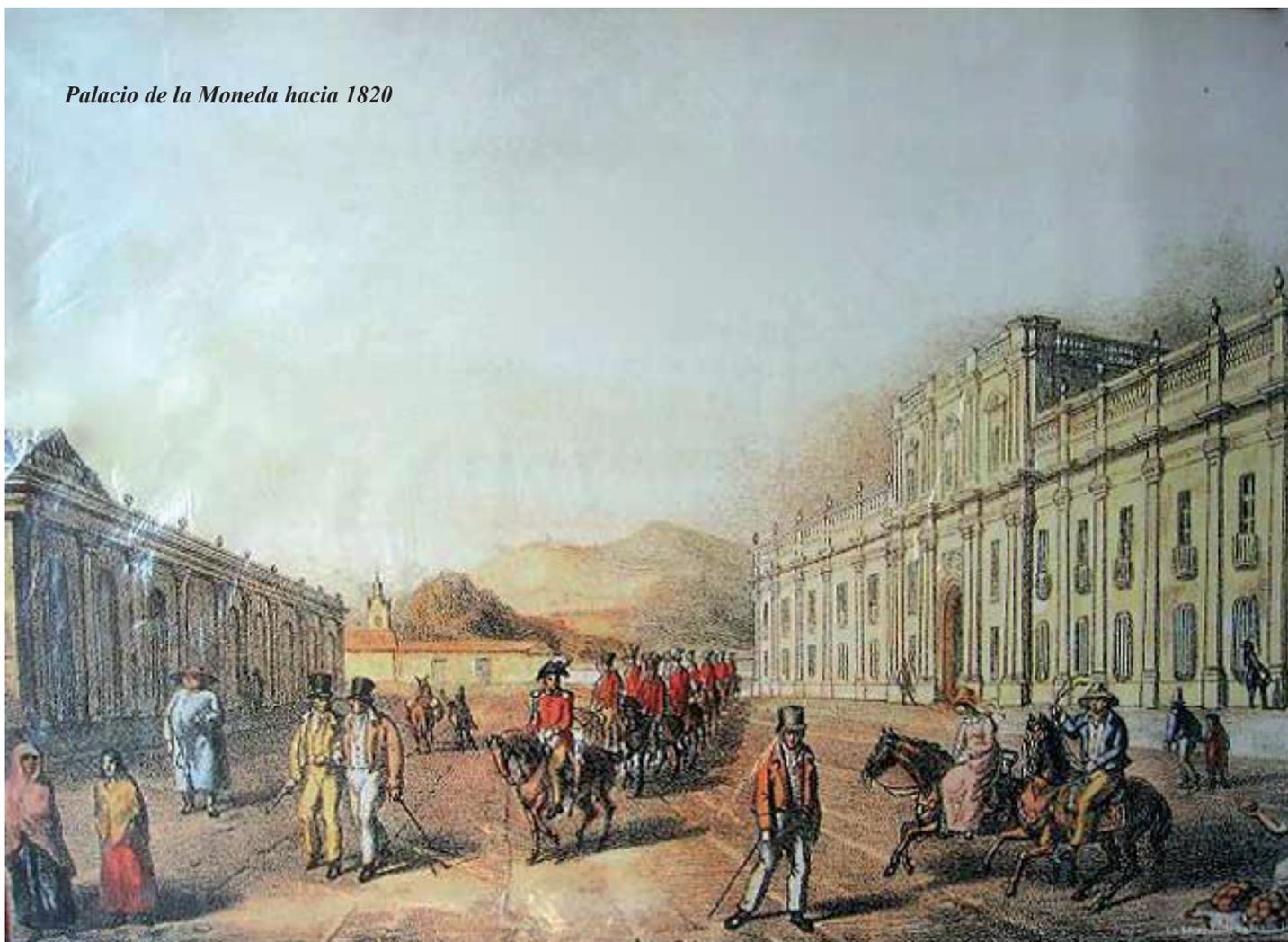
Con respecto a estos cruentos sucesos, muchos historiadores tienden a pensar que la sentencia de muerte de Manuel Rodríguez, fue una decisión colegiada que provino directamente de la Logia Lautaro, reunida en sesión plenaria; a la cual no asistió el general San Martín por encontrarse ausente en Buenos Aires.

¿Se intenta de este modo eludir la responsabilidad del Director Supremo, diluyéndola entre muchos y

aduciendo que debió impartir la orden para acatar la decisión inapelable emanada de esa sociedad secreta? Es posible que esta sea la situación que se planteó en esos momentos, pero esto no libera de responsabilidad a todos aquellos que participaron en esta cadena de eventos; ya que sin lugar a dudas, las decisiones tomadas por los lautarinos se encontraban muy por encima de las Leyes vigentes en esos momentos en Chile y en cualquier nación civilizada.

XIII – UN DOCUMENTO FIDEDIGNO E IMPACTANTE

Años después de estos sucesos, don Ambrosio Rodríguez



Palacio de la Moneda hacia 1820

Bustamante (hijo de don Ambrosio Rodríguez Erdoyza, ya fallecido en esos días), solicitó a don Diego José Benavente que pidiera a su hermano, **Manuel José Benavente (17)**, escribir un relato detallado de los luctuosos sucesos que llevaron al asesinato de su tío, don Manuel Rodríguez.

Con fecha 6 de Abril de 1850, don Diego envió una carta a Manuel José, comunicándole los deseos de don Ambrosio. La respuesta no se hizo esperar y con fechada el 17 de Abril de 1850, respondió a su hermano en forma extensa y detallada, relatando los hechos de los cuales el fue testigo. Debido a la extensión de esta carta y a que mucho de lo que ahí se describe ya ha sido relatado anteriormente, nos limitaremos aquí a reproducir solo algunos párrafos significativos del documento (18).

Después del encabezamiento, la carta prosigue de la siguiente manera:

El 22 de Mayo, poco antes de formarse las compañías, se me apersonó Navarro y me dijo: “Mi capitán (era el teniente a agregado a mi compañía), tengo que confiar a usted un secreto muy importante y delicado; ya que sabe que lo considero como mi único amigo en América; quiero que usted me dispense el favor de emitirme su opinión”.

¿Sobre que, le reproduje?

“Anoche”, me contestó en seguida, “he sido llamado por el comandante y me ha llevado al palacio del Director, sin decirme antes para que. Llegamos a la pieza reservada de este señor, donde lo encontramos con el señor general Antonio Balcarce; se nos mandó sentar y al poco rato, se dirigió a mí el señor O’Higgins y me dijo:

Usted, como recién llegado al país, quizás no tenga noticias de la clase de hombre que es el Coronel Rodríguez; es un sujeto funesto que podríamos temer, sin embargo de que no le falta talento, y que ha prestado algunos servicios importantes a la revolución. Su genio díscolo y atrabiliario le hace proyectar continuos cambios en la administración; nunca está tranquilo ni contento y por consiguiente, su empeño es cruzarnos nuestras mejores disposiciones; además es un ambicioso sin límites.

En vano el gobierno e incluso el general San Martín, ha tratado de atraérselo, tocando todos los arbitrios y ardidés imaginarios; mas nada, nada ha sido suficiente. Para desprendernos de el de un modo honroso y satisfactorio para el mismo, intentamos mandarlo a los Estados Unidos investido con el carácter de nuestro representante; pero el encontró arbitrios para burlarnos escapándose del castillo de San José de Valparaíso, donde se le tenía detenido hasta el momento de verificarse su embarque, para cuyo viaje su comandante, que está aquí presente, debía entregarle una cantidad considerable de dinero que con este fin le había remitido el gobierno.

*Así es pues, que los intereses de la Patria exigen **deshacernos de este hombre temible** y para realizarlo, nos hemos fijado en usted. Su comandante nos lo ha indicado como un oficial a propósito y contamos seguro de que usted no se desdeñará de prestar este servicio importantísimo a la Patria”.*

Mas adelante, después exponer el plan del viaje a Quillota con el batallón, el Director Supremo continúa: *“Su alejamiento (del resto del batallón) será siempre como a distancia de 2 a 3 cuadras del lugar donde se acampe el cuerpo, guardando la mas estricta vigilancia con el reo, y en uno de esos alejamientos,*

*aprovechándose de cualquier oportunidad que se le presente, **le dará muerte**, bajo la inteligencia de que el gobierno le compensará satisfactoriamente este servicio.*

Navarro, en su relato a Benavente, continua diciendo: “Yo me quedé abismado al oír esta relación; callé y O’Higgins continuó: Anoche se había llamado con el mismo objeto a Zuloaga, pero este joven es demasiado pusilamine, no se ha atrevido a perpetrar el hecho; nos ha contestado un disparate y por último hemos convenido que no es el mas a propósito para el desempeño de tan importante comisión. Vamos Navarro, no se detenga usted, reflexiónelo, **que le importa obedecer**; pero cuidado, mucho secreto, este asunto solo pasa entre nosotros”.

Navarro continua diciendo: “...he pedido 24 horas para decidirme y no se que decir esta noche, que es cuando debo dar mi contestación”.

Benavente le responde: *¿y por que no se excusa usted como lo hizo Zuloaga?*

Navarro contesta a su capitán con otra pregunta: “¿No considera usted que soy español, que no tengo relación alguna en el país y que si no me presto a la comisión que se me quiere dar, probablemente se deshará de mi por temor a que revele el secreto?”.

Benavente, separándose de él, le responde: *¡Usted sabrá lo que hace!*”

(17) Como se recordará, **Manuel José Benavente** fue el capitán ayudante del batallón Cazadores de Los Andes, que ofreció aquel cigarrillo a Rodríguez instándolo a huir.

(18) La respuesta de Manuel José Benavente a su hermano Diego, se encuentra publicada “in extenso” en el libro de don Antonio Ondarza

“Manuel Rodríguez, Caudillo Popular”, páginas 101 a 106. Ahí se cita como fuente a don Guillermo Matta, quien la publicó íntegra en “La Galería Nacional”, en 1854 (ver además, Diego Barros Arana, Historia General de Chile, Tomo XI, Pág. 556).

XIV - DOS CONCEPCIONES POLITICAS OPUESTAS

Después del fin de la Patria Vieja, el general José de San Martín tenía en mente la organización de un ejército para liberar a Chile, y luego al Perú, de la dominación peninsular.

Dentro de estos planes, la concepción política de gobierno a implantar en las ex colonias, no coincidía con las ideas de José Miguel Carrera.

Tanto él como sus partidarios pasaron a ser una constante amenaza para estos planes y **tenían que ser neutralizados por cualquier medio**.

Años antes, y con el apoyo del Imperio Británico, que tenía un gran interés en romper el monopolio comercial de España en sus posesiones americanas; Francisco de Miranda y Bernardo O’Higgins formaron en Londres una **sociedad secreta** a la que llamaron “**Gran Reunión Americana**”, cuyos miembros se conocían entre sí con el nombre de “**Caballeros Racionales**”; sociedad que tenía como único objetivo, obtener dicha emancipación.

Miranda, siendo el mismo un masón, estructuró esta sociedad secreta como una Logia, adoptando incluso rituales y códigos masónicos. Don Bernardo O’Higgins fue quien sugirió el nombre de Logia Lautaro (o Logia Lautarina) en honor al toqui chileno de ese nombre, que se distinguió por su lucha tenaz contra los conquistadores.

A su regreso de España, José de San Martín inauguró en

Buenos Aires la sede argentina de esta “Logia”; a la que fueron incorporados altos personajes de las Provincias Unidas de la Plata, y también emigrados chilenos de destacada connotación.

Poniéndose en el contexto de esa época, algunos de los mas prominentes líderes de la emancipación de América del Sur, profesaban una encubierta admiración por la figura de Bonaparte, aun cuando algunos de ellos habían luchado en su contra. El propio Miranda había sido un oficial general en el ejército de Napoleón.

Consideraban que el sistema de gobierno debería ser de carácter fuerte y **que tuviese el control absoluto del Estado**. Esos fueron, como ejemplo, los implantados en Chile por el general O’Higgins y, posteriormente en el Perú, por el general San Martín. Este último, cuando a su vez dirigió los destinos de ese país, lo hizo con poderes totales y cuando fue proclamado gobernante, adoptó el título de **“Protector del Perú”**.

Esta concepción política fue concebida e influenciada por la idea de que los pueblos americanos no estaban capacitados para autogobernarse y que sin un gobierno fuerte, caerían en el caos y la anarquía.

Con razón o sin ella, este fue el tipo de estructura política que implementaron en varios casos y que, sin lugar a duda, perduró en muchos estados latinoamericanos hasta hace muy poco tiempo.

Una vez consolidada la emancipación, esta ideología política llegó al extremo de ofrecer a dinastías europeas, el trono de las ex colonias españolas bajo un régimen de monarquías constitucionales; **contradiendo así todo el propósito de lo logrado en las sangrientas guerras para obtener una independencia total de potencias extranjeras.**



Traje de boda de una mujer santiaguina hacia la época.

En la otra cara de la moneda, la posición política de don José Miguel Carrera; que inicialmente puede haber coincidido con la anterior durante su estadía en España y sus primeros pasos en Chile; parece haber ido evolucionando en forma divergente de aquella.

La influencia del cónsul estadounidense, Joel Robert Poinsett, durante 1812; año en que Carrera efectuó la mayor parte de la organización administrativa y política del Estado chileno, incluyendo el Reglamento Constitucional promulgado el 26 de Octubre de ese año; muestra ya una acentuada inclinación hacia la forma de gobierno de la joven república del norte; inclinación que demostró posteriormente al recurrir a dicha nación, por ayuda para liberar a las ex colonias y obtener un apoyo impresionante con solo su palabra de honor. Esto no habría sido posible de obtener, sin un convencimiento

profundo y demostrado de que sus ideas coincidían con las de dicha nación.

Esto demuestra tácitamente que la forma de gobierno a implantar por Carrera en nuestro continente, era similar al de aquella, con sus respectivos “check and balance” entre los poderes del Estado.

Después de requisada su flota y todo su contenido al recalar en Buenos Aires, Carrera abraza la causa Federal, coincidente con el federalismo implantado en Estados Unidos; y es quizás el principal actor que impone el régimen de gobierno que rige (modificado) hasta nuestros días en Argentina.

Volviendo a Manuel Rodríguez, hemos dicho en un comienzo que su ideal político era una nación donde existiese una república regida por una democracia plena, idea quizás más radical que la de su amigo Carrera.

En 1818, Rodríguez se alza como el paladín de los chilenos. Con el apoyo del pueblo, tuvo el poder en sus manos y lo entregó sin objeciones ni resistencia al Director Supremo; alzándose así como el enemigo potencial más peligroso para aquel y para los designios de la Logia Lautaro.

¡Había que eliminarlo!

Plaza de Armas hacia mediados del siglo XIX



XV - CONCLUSIÒN

Como epílogo de esta tragedia histórica, solo podemos agregar que los principales personajes de este drama, sufrieron todos un triste fin:

Los tres hermanos Carrera murieron fusilados en Mendoza.

Manuel Rodríguez fue asesinado en Til Til.

Bernardo O'Higgins fue obligado a abdicar en Enero de 1823, y partió al exilio en el Perú; sin poder regresar jamás a Chile hasta que, con posterioridad a su muerte, sus restos fueron repatriados a su tierra natal.

José de San Martín partió al exilio después de la misteriosa entrevista que sostuvo con Simón Bolívar en Guayaquil. Viajó a Inglaterra donde trató de obtener apoyo de ese gobierno. Al no lograrlo, se refugió en el sur de Francia, falleciendo a los 81 años en Boulogne-sur-Mer, sin volver a pisar tierra americana.

Bernardo Monteagudo murió en su ley, asesinado a cuchilladas en la ciudad de Lima.



BIBLIOGRAFIA:

- Alemparte R., Julio; “Carrera y Freire, Forjadores de la República”.
- Bragoni, Beatriz; “José Miguel Carrera, Un Revolucionario chileno en el Río de la Plata”.
- Chelèn R., Alejandro; “El Guerrillero, Manuel Rodríguez y su Hermano Carlos, Precursores de la Democracia y la Libertad”.
- Guajardo, Ernesto; “Manuel Rodríguez, Historia y Leyenda”.
- Ibañez Vergara, Jorge; “O'Higgins, El Libertador”.
- Inostroza, Jorge; “Los Húsares Trágicos”.
- Jocelyn-Holt, Alfredo; “La Independencia de Chile, Tradición, Modernización y Mito”.
- Latcham, Ricardo; “Vida de Manuel Rodríguez”.
- Ondarza O., Antonio; “Manuel Rodríguez, Caudillo Popular”.
- Rojas Mery, Eulogio; “Carrera en el Exilio”.
- Rojas Mery, Eulogio; “Manuel Rodríguez”.
- Toro Dávila, Agustín; “Síntesis Histórico Militar de Chile”.
- Vicuña Mackenna, Benjamín; “El Ostracismo de Los Carreras”.
- Vicuña Mackenna, Benjamín; “Vida del Capitán General don Bernardo O'Higgins”.